

Para el envío de correspondencia, lo mismo que para el envío de dinero, se dirigirá a nombre del Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono 27. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre . . . 375
Fuera de la capital, un trimestre . . . 450
Anuncios y otros insertos, precios por línea
Todos los pagos anticipados.
Telégrafos: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono 27

Número atrasado diez ct

Número suelto cinco cts.

Las ediciones diarias

Lunes 4 de Febrero de 1918

Año XXXIV-Núm. 10.327

POLITICA SALMANTINA

Las elecciones en la provincia

Los candidatos. La senaduría por la provincia. Un manifiesto y una carta del candidato por Salamanca señor Clairac.

Llegó ayer a esta el fiscal del Tribunal de Cuentas, D. Isidro Pérez Oliva, candidato a la diputación a Cortes por Salamanca, el cual ha comenzado a recorrer los pueblos del distrito electoral de esta circunscripción.

La lucha no ha sufrido nuevas alteraciones que modifique nuestras anteriores informaciones.

Últimamente por lo que respecta a la senaduría por la provincia, se anuncia la presentación del distinguido abogado y exdiputado provincial D. Jesús Sánchez y Sánchez, que aspira a ocupar un puesto en la Alta Cámara, y al que parecen prestar su apoyo varios de sus antiguos compañeros en la citada Corporación provincial.

Aunque con relación al distrito de Vitigudino se habían hecho circular rumores sobre la presentación de un candidato que disputase el acta al exdiputado Sr. Duque de Aveyro, Marqués de Puerto Seguro, es lo cierto que la noticia no ha tenido confirmación, y que el ilustre aristócrata que tan arraigado prestigio tiene en el distrito, ha recibido numerosas pruebas de adhesión de cuantos elementos importantes integran aquella demarcación electoral.

El duque de Aveyro, que se propone venir a esta para saludar a sus electores, les ha dirigido el siguiente manifiesto:

«Mi querido amigo: Me dirijo a usted como a todos mis buenos amigos del distrito—sin que desnaturalice o diluya mi pensamiento la amplitud y generalidad de una carta circular.

Porque, en efecto, a todos y a cada uno de ustedes, de un modo singular, habría de expresar lo mismo: que es el recordar la adhesión de cada uno, que es la de todos, hacia mí, y el interés que siempre me inspiraron sus indicaciones—tan regladas en toda ocasión con los intereses del distrito—que vienen siendo orientación de mis actos. Los testimonios de su adhesión hacen, no renovar mi entusiasmo en la representación de ustedes sino acrecentarlo y afirmarlo con la fuerza de una realidad—ahora—que sustituye a una esperanza de entonces: de cuando por primera vez me dispuse a presentarles y cuyo buen acogimiento hacía preveer la compensación y los fuertes vínculos que cordalmente nos unen. Ellos son preciosos, en unidad de propósito y de obra, para sortear los mil obstáculos que las circunstancias actuales nos plantean.

Sigo y seguiré honrándome con el mandato de mis buenos y adictos amigos del distrito, y como cuento con su voluntad y con su apoyo, tendrán en mí, decidido y entusiasta, para cuanto les incumba y redunde en beneficio de esos pueblos.

Pueden ustedes estar seguros que su vigilante interés ha de correr parejas con mi asidua de todo momento por favorecerles y ampararles y sumar a ello mi concurso, si bien, muy pequeño, personal, que nunca les escatimé cuando trató de ponerse a prueba por la franca vía, siempre tan espaciada por ustedes de lo justo y de lo fundado.

En estos términos, y para proseguir la tarea emprendida de hallar solución, remedio o impulso para las cuestiones planteadas en ese distrito y para las que surjan, solicito y cuento con el valioso apoyo de usted amigo, amigo q. su m. b., Duque de Aveyro, M. de Puerto Seguro».

El candidato a la diputación a Cortes por Salamanca Sr. Clairac, nos envía la carta que a continuación publicamos: «Sr. Director de El Adelanto. Muy señor mío: En el periódico de su dirección y en el número correspondiente al día de ayer aparecen unas declaraciones políticas relacionadas con la presentación de mi candidatura y con mi futura actuación en las Cortes, si llego a representar este distrito, las cuales parecen implicar una renuncia de mis ideas políticas de siempre, a las cuales ni he renunciado ni estoy dispuesto a hacerlo por nada ni por nadie.

Se solicitó de mí una entrevista, y me negué a ella por el cansancio que me había producido el viaje; y parece que algunas frases mías, relativas al apoyo que creía me habían de prestar las clases conservadoras, por la forma en que tuvo que tomarlas y llevarlas al periódico el redactor entrevistante, han dado lugar a una interpretación errónea y a que puedan tomarse como una rectificación de mi política, de las convicciones de toda mi vida.

Soy y deseo ser el mismo de siempre, y ocasión tendrá, antes de la elección, de exponer a mis electores los puntos esenciales de mi programa, y aquellos otros de actualidad, en los cuales hay una coincidencia con otros partidos, que en nada afecta a la integridad de mi doctrina.

Espero de su bondad, Sr. Director, que publique este escrito en el número de mañana y en lugar de igual preferen-

†
PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

Doña Sebastiana Hoyos de Onís

que falleció en Salamanca el 5 de Febrero de 1917

después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Su viudo, D. José Guervós Avila; hijos, Pepito y Carolina; madre, D.^a Carolina de Onís, viuda de Hoyos; padres políticos: D. Luis Guervós y D.^a Natalia Avila; hermano s: Federico y Josefina; hermanos políticos, tíos, primos y demás familia,

Suplican a sus amigos una oración por el alma de la finada.

Todas las misas que se celebren en el día 5 del mes actual en las parroquias de San Martín y San Juan de Sahagún, de esta ciudad, serán aplicadas por el bien de su alma.

El Emmo. é Ilmo. Nuncio de Su Santidad, los Emmos. Cardenales Arzobispos de Sevilla, Valladolid y Zaragoza, y Obispos de Barcelona, Zamora, Ciudad Rodrigo, Plasencia, Madrid-Alcalá, Astorga, León y Salamanca, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

cia que el artículo que rectificó, y por ello le anticipa las gracias su afectísimo s. s. q. e. s. m., José María L. de Clairac.—Salamanca, 3 de Febrero de 1918.»

Junta de Subsistencias

La nueva tasa de los huevos. Presidida por el gobernador interino, Sr. Izquierdo (D. V.), y con asistencia de los Sres. Barrio, Santiuste a Iscar Peyra (D. M.), celebró ayer sesión la Junta provincial de Subsistencias.

Por unanimidad acordó modificar la tasa establecida para los huevos, rebajándola en la siguiente proporción.

La docena, sin clasificar, a 1,40 pesetas, y los escogidos, a 1,50.

Entrará en vigor esta tasa tan pronto como aparezca publicada en el Boletín Oficial de la provincia.

La Junta hizo comparecer a su seno a los trigueros y fabricantes de harinas, con objeto de darles cuenta de un despacho telegráfico de la Comisaría general de abastecimientos, invitándoles a que hicieran ofrecimientos de dichos artículos para surtir de los mismos el mercado de Madrid.

Dichos señores, después de extensas consideraciones, no accedieron a la demanda que les formulaba la Comisaría.

Terminó la sesión a la una y media.

Notas de sociedad

Viajes.

Han salido: Para Bilbao, donde ha trasladado su residencia, el que hasta ahora fué ingeniero de la compañía de Aguas y Saneamiento, D. José Soriano, con su distinguida familia.

Para Benavente, el joven marqués de Ustariz.

De Béjar para Madrid, donde permanecerá hasta fin de curso en el Instituto Rubio, el distinguido médico don Dionisio Sánchez Regado.

De Peñaranda, el diputado provincial D. Fernando García Sánchez.

De su dehesa de Peñameces (Ledema), donde ha pasado una temporada, D. Luciano Vicente Torres y su distinguida familia.

Fallecimiento. En Madrid ha muerto el ilustre prócer conde de Vilches y de Goyeneche, exvicepresidente del Senado y acudado terrateniente en nuestro provincia.

Reciba su familia, y en especial su hijo político, el conde de la Cimera, nuestro pésame.

Aniversario. Mañana hace un año que murió en esta ciudad, víctima de rápida dolencia, la virtuosa Sra. D.^a Sebastiana Hoyos de Onís, esposa que fué de nuestro buen amigo D. José Guervós Avila.

La muerte de la joven y distinguida señora causó general sentimiento, no sólo por las excelentes cualidades de que estaba adornada la finada, sino por que rindió su tributo a la muerte en plena juventud.

Con el triste motivo del aniversario, renovamos la expresión de nuestro profundo sentimiento a su viudo, D. José Guervós; madre, D.^a Carolina de Onís; viuda de Hoyos, padres políticos, don Luis Guervós y D.^a Natalia Avila, y hermanos, D. Federico (nuestro muy querido amigo) y D.^a Carolina y demás familia.

Varios. Por el Sr. Peláez ha sido operado, con satisfactorio éxito, el hijo menor del propietario de la Pinilla, D. José Ma-

nuel García y hermano político de nuestro querido amigo D. José Llorente.

De Flores de Avila hemos saludado en esta al propietario D. Manuel Díaz.

Le ha sido concedida la gran cruz de la orden del Mérito militar al coronel de la guardia civil retirado, D. Vicente García Pérez, muy conocido en esta, donde prestó sus servicios.

El Sr. García Pérez ha recibido dicha condecoración como premio a su heroico acto de compañerismo, pidiendo el retiro para que pudiera ascender el capitán de la guardia civil Sr. Mayayo.

El día de Candelas, de diez a dos de la madrugada, tuvo lugar en el casino del Paseo un baile de confianza, amenizado por un cuarteto.

Asistieron bellas y distinguidas señoritas.

LA UNION POPULAR

Las corridas de Septiembre y el Ayuntamiento

Reunión de la Junta.-Negociaciones suspendidas.-El Ayuntamiento y el impuesto de espectáculos.-¿Qué pasará?

La Junta directiva de la Unión Popular, arrendataria de la plaza de toros, celebró sesión en la tarde del sábado, ocupándose de un asunto de supremo interés para la sociedad y para la feria de Septiembre.

Y como el problema planteado tanto afecta a los intereses industriales y comerciales de Salamanca, la Junta de la Unión Popular lo ha examinado con todo detenimiento y ha adoptado acuerdos que, si las cosas siguen como hasta hoy, han de ser objeto del conocimiento de la sociedad en junta general que se anunciará.

Trátase, según los informes que se nos han facilitado, de lo siguiente: Hace unos días que el Ayuntamiento, en una de sus sesiones, denegó al empresario de teatros Sr. Corona la autorización que solicitaba para establecer con el Municipio un concierto para el pago del impuesto municipal sobre billetes de espectáculos.

El concierto fué denegado, y al serlo, se sentó por un concejal la teoría de que no podía accederse a ello, porque para establecer el reparto vecinal acordado y que figura en presupuesto, era condición indispensable utilizar o agotar todos los sustitutos que la ley concede a los Ayuntamientos para la abolición de los consumos, y si el concierto se concedía, no sería posible hacer efectivo el reparto.

Claro es—dice nuestro informante—que en contra de esa teoría hay la de que no es ilegal establecer concierto porque para ello están autorizados los Ayuntamientos y que no es preciso agotar, sino utilizar, esos aludidos impuestos para que se pueda hacer efectivo el del reparto vecinal.

Pero sea de ello lo que quiera, puesto que la cuestión legal no vamos ahora a discutirla, aun cuando muchas veces esté y deba estar la justicia por encima de la ley—teoría tantas veces repetida en el Ayuntamiento de Salamanca—es lo cierto que la directiva de la Unión Popular, en su reunión del sábado, tomó el acuerdo de suspender todas las negociaciones que tenía entabladas para confeccionar el cartel de las corridas de feria, por entender que debe proceder un acuerdo del Ayuntamiento fijando el tanto por ciento del tipo de percepción del impuesto sobre los billetes de espectáculos y el concierto para la exacción del mismo.

Y la Junta adopta este acuerdo, porque de persistir el Ayuntamiento en la actitud incluída en peticiones análogas hechas (como la del Sr. Corona) la Junta se verá obligada, previa propuesta a la general de ecionistas, a tomar una determinación respecto a la celebración de las proyectadas corridas.

De celebrarse estas con la aplicación del máximo del impuesto (30 por 100), el negocio provocaría la ruina de la sociedad, porque aparte de que ésta tendría que abonar por tal concepto crecidísima cantidad, unas 35.000 pesetas, las localidades serían elevadas de precio de un modo considerable, y esto haría que el público se retrajese y que el esfuerzo hecho resultase perfectamente inútil para la ciudad, a la que no acudirían forasteros.

Los intereses del Ayuntamiento son los intereses de la ciudad. No es que el Municipio deje de percibir unas pesetas, que buena falta le hacen; pero lo que sí puede hacer es señalar un tipo de impuesto razonable, con lo cual cobra su importe, permite la afluencia de forasteros, con lo que también obtiene sanados ingresos el Municipio en otros conceptos, y da motivo para que la vida industrial y comercial de Salamanca, y de rechazo y a la larga, el pueblo entero, participe de los beneficios que aquí dejaron los miles de personas que vinieron a la feria.

Y nada más por hoy.

El descarrilamiento de ayer

El tren número 101 de la línea del Oeste, que tiene su entrada en esta población a las cinco de la mañana, descarriló ayer en el punto en que bifurcan todas las líneas que afluyen a Salamanca, cuyo punto es conocido con la denominación de corazón de las agujas.

Descarrilaron la máquina y cuatro vagones cargados de bueyes, quedando por este motivo interceptada la línea durante tres horas.

Trascurrido este tiempo, pudo continuar su viaje el convoy descarrilado. Los viajeros del tren de Peñaranda tuvieron que transbordar, para llegar a la estación, en el punto en que había ocurrido el descarrilamiento.

Afortunadamente no se registraron desgracias personales, siendo los daños materiales de relativa consideración.

MADRID AL DIA

Máscaras y votos.

Si en tres días no tienen los fabricantes de pan harina al precio de la tasa, entregarán sus tahonas al Gobierno y nos dejarán ayunos.

¿Cómo responde la comisión municipal a este nuevo conflicto? Pues muy sencillamente: diciendo que dentro de quince días, cuando se haya estudiado una proposición del Sr. Ossorio, y en vista del hambre que sufre el vecindario madrileño, proveerá.

De tres a quince, van doce. Doce días nos esperan de ayuno panístico. Y no nos queda ni el recurso de asaltar las tahonas, porque estarán vacías y con marchamos ministeriales.

Harina sobra; trigo, también; pero no están recontados. ¿Cómo hace tan poco tiempo que se inició el conflicto del hambre, y como las operaciones aritméticas son tan pesadas!

Pero no importa. Si no hay pan, habrá distracciones típicas. Precisamente hoy nos brinda una simpática y distinguida sociedad «Los Chuperitos»,—simpática y distinguida dicen los periódicos—; un baile que se da en la Zarzuela, y el cual «ha despertado gran expectación entre la gente joven y de buen humor».

¿Creen ustedes que ya no había buen humor en Madrid? Pues lo hay, aun después del torpedeamiento del Giralda. Este sólo mortifica al Gobierno. A nosotros, ni siquiera la falta de pan nos turba el ánimo, habiendo bailes castizos.

¡A cualquier hora suprimimos el Carnaval, como ha pedido el señor Arzobispo de Granada y segunda gran parte de la prensa española, incluso El Socialista, de Madrid. ¡Iremos al infierno, pero bailando y con carota.

Después de todo, la vida es carnaval, y es infierno, singularmente en esta época de carestía horrible. Bien hace la juventud, pues todavía queda juventud, en alegrarnos y embromarnos. Los chisperos acabaron. Vivieron en otra época negrismo, reinando Fernando VII, y dejaron un fulgor de júbilo que aún ras trea en los salinetes típicos y en las pinturas goyescas. Viven hoy los chisperitos, diminutamente, porque todo viene a menos y porque, como dijo el poeta Jorge Manrique cualquier tiempo pasado fué mejor. Permitámonos sus desahogos, sus travesuras, sus mascaradas. ¡Son tan jóvenes!

Pronto, si la confusión reinante no termina en locura, los señores graves bailarán otra danza carnavalesca. El día 24 de este mes orate serán las elecciones y habrá un número inmenso de disfrazados políticamente, bailando en los colegios. Las bromas llegarán al colmo. Se derrochará vino y cigarros puros, y el dinero caerá como confetti en las bolsas horras. Muchos sufragios aparecerán con un color que no será el suyo y saldrán de las urnas para adjudicarse a quien menos los merezca. ¿Vamos a suprimir ese balleto inmoral? No es posible.

En las elecciones no habrá chisperos. Los chisperos no votaban; entonces no existía ese derecho para la pobretalla. Pero habrá chispas de todos los colores...

Pailol.

Cámara de Comercio.

Ayer recibió el presidente de esta entidad un oficio de la Dirección general de Comercio, del Ministerio de Fomento, aprobando la compra de la casa de la Tierra, el presupuesto para su restauración y mobiliario, y autorización para emitir un empréstito de 250 acciones de 100 pesetas cada una, con un interés del cuatro por ciento para cubrir las atenciones que requiera la completa instalación de la Cámara.

También ha sido adquirida ya en Bilbao una soberbia cristalería para el ventanal calado de la fachada. Y en breve será ultimada, con el genial artista Daniel Zuloaga, la compra de dos cuadros de azulejos segovianos de motivos charros y de maravillosa concepción para el frente del salón de actos de la Cámara, en el lienzo de la presidencia.

Según nuestras noticias, es probable que el Sr. Zuloaga venga a Salamanca a mediados de mes para instalar sus mosaicos en el edificio solariego de la casa de la Tierra.

AYER, EN LA UNIVERSIDAD

La conferencia del Sr. Llopiz.

El culto catedrático de esta Escuela Normal de Maestros y concejal de este Ayuntamiento, D. Pedro Llopiz y Llopiz, habló anoche, desde la tribuna del Paraninfo de la Universidad, al cuerpo de Exploradores salmantinos.

Y fué su disertación una breve, amena, instructiva conferencia, en la que su autor supo, de modo admirable, adaptarse al ambiente, usando de un claro, sencillísimo lenguaje, cuajado de ejemplos prácticos y de utilísimas exposiciones.

Habló acerca de La disciplina. Y el Sr. Llopiz, después de un brillante exordio, en el que estudió la formación y finalidad del cuerpo de Exploradores, según lo ideó el fundador de los exploradores ingleses, y que tiene como principal misión la de hacer hombres fuertes de cuerpo y de espíritu, llevando a los niños al campo para acostumbrarse a las inclemencias del tiempo y para que aprendan a servirse por sí solos, estudiando en el libro abierto de la Naturaleza, citó algunos pensamientos de escritores y filósofos mundiales, todos ellos encaminados al mismo fin.

Definido, en un sentido amplio, lo que era disciplina en sus dos aspectos ó fines: uno, el de la disciplina inmediata, presente, que se refiere a la formación de la juventud; otro, el de la disciplina remota, del porvenir, que no es obra de un día y que consiste en hacer hombres de espíritu recto y fuerte, formación de la voluntad, que no se consigue ni en la escuela ni en institución como la de Exploradores, si no en el continuado choque de la corriente del mundo.

No puede haber orden sin disciplina, ni disciplina sin obediencia. El fundamento de la disciplina es la jerarquía, y el de la jerarquía la dependencia. Pero todo ello debidamente condicionado, pues el derecho a mandar no debe acartarse el mandato no está basado en la justicia y si el que manda, por muy elevado que sea su poder personal, no inspira sus órdenes en la justicia.

Antes que la disciplina y el orden, es la justicia. Y mandatos contra justicia, no deben ser obedecidos. Examina a este fin, el conferenciante, algunos actos de indisciplina, realizados por hombres a quienes esos mismos actos les hicieron famosos y proporcionaron con ellos días de gloria imperecedera a la Patria.

Cita numerosos ejemplos para corroborar su afirmación de que debe obedecerse al superior jerárquico, cuando sea el mandato ajustado a la ley, y hablando de la disciplina a que deben someterse los exploradores, dice que está perfectamente resuelta, puesto que ellos, al ingresar en el Cuerpo, aceptaron de buen grado el código a que debían someterse, y en este caso, la disciplina estriba en el cumplimiento exacto del articulo de dicho código, problema, pues, que ya lo tienen resuelto los exploradores.

Combate, con numerosas citas de autores extranjeros, especialmente alemanes, eso que ha dado en llamarse «ciega disciplina», ó lo de «obedecer ciegamente» cualquier mandato de los superiores, y habla también de los niños, a quienes muchas veces se les considera indisciplinados, y no son más, ciertamente, que unos inadaptados al medio en que viven y en el que no pueden desenvolverse sus iniciativas ni sus actividades.

A este objeto citó varios ejemplos de gentes que al no adaptarse al medio de su patria ó de su pueblo, marcharon de él y realizaron obras que sirvieron de ejemplo al mundo.

Combatió también la disciplina férrea, violenta, y se pronunció por una disciplina de amor y de dulzura, de fraternidad y de hidalgía, terminando con un sensible alegato a los jóvenes exploradores para que, procurando hacerse fuertes de cuerpo y de espíritu, se hagan también ciudadanos conscientes y libres.

El orador fué muy aplaudido y felicitado. El acto fué presidido por los señores Esperabé, Obes, Cáceres y Pérez de Lucas.

El sábado se celebrará otra conferencia, que estará a cargo del teniente de Albuera, Sr. Corrales.

INTERESES SALMANTINOS

JUNTA DE INICIATIVAS DOCENTES

La sesión de ayer.

En el domicilio del Sr. Esperabé se reunió ayer tarde la Junta directiva de esta entidad cultural, asistiendo los señores Sánchez Mata, Allá, Téllez, Maldonado, Iscar (D. F.), Reyundo, Estrella, No, Castro, Escudero y representantes de los periódicos locales. El señor Obispo excusó su asistencia por tener que asistir a la fiesta de la Vega.

Comenzó el Sr. Iscar justificando la ausencia de acta, porque reflejando los diarios locales tan exactamente las deliberaciones de la Junta, sus reseñas constaban en el libro de actas como oficiales.

A continuación, el Sr. Esperabé manifestó que tanto el Ateneo como la Escuela de Bellas Artes de San Eloy, habían designado a uno de sus miembros para pertenecer a la Junta de Iniciativas Docentes, eligiendo el primero a su presidente y la segunda a D. Luis Romano.

Los acuerdos—agregó—tomados en la última sesión, han sido ya cumplimentados. Respecto al primero, de que esta Junta se adhiera a la petición del Claustro universitario de que por el Estado se estableciese en esta Escuela los estudios de doctorado en sus Facultades, yo elevé al día siguiente una instancia al Sr. Ministro de Instrucción pública por conducto del Sr. Bullón, apoyando la expresada solicitud. Con ella acompañé una carta particular al señor Rodés, mostrándole las peticiones de que ha sido objeto esta Universidad, y sus legítimos timbres a ser escuchados sus anhelos. A dicha carta contestó el Sr. Rodés con otra cariñosísima, prometiendo interesarse por el asunto.

Con posterioridad, y aprovechando mi estancia en Madrid, visité particularmente al Sr. Ministro, le expuse los ideales de esta Junta y en su nombre y en el del Claustro le invité a que viniese a Salamanca. El Sr. Rodés aceptó gustoso la invitación, señalando la fecha de pasadas las elecciones. Quiero hacer constar que el distinguido catedrático de esta Universidad me acompañó a esta visita, reforzando mis argumentos en favor de la gloriosa escuela y entonando un himno de entusiasmo a Salamanca. El Sr. Rodés vendrá, pues, a nuestra ciudad, si para esa fecha continúa en el desempeño de la cartera de Instrucción pública, y entonces será ocasión de exponerle nuestros anhelos por la resurrección de la cultura salmantina.

Con el ilustre Bullón—sigue diciendo el Sr. Esperabé—hablé de estas cosas y en todas las entrevistas que con él tuve, siempre demostró su entusiasmo por la Junta que presido, manifestándome que en ella tiene puestas sus esperanzas de engrandecimiento de Salamanca y deseo de intervenir en cualquier mandato que se le confiara. Al hablar yo del programa pensando para la fiesta escolar de Septiembre, le pareció poco, indicándome que debía tener más amplitud recogiendo la idea de extenderlo a un certamen cultural donde concurrese la intelectualidad ibero-americana.

Cumpliendo estos deseos del Sr. Bullón, indiqué hace unos días a mi querido amigo el Sr. Sánchez Mata que confeccionara un programa esquemático de la materia para someterlo a la consideración de la Junta.

El Sr. Nód dice que se debe acordar expresar los plácemes más efusivos al Sr. Esperabé por sus gestiones, y ponerse incondicionalmente a sus órdenes

para si llega el caso de la venida del señor Rodés.

El Sr. Sánchez Mata manifiesta que no se ha atrevido a concretar la idea de ese certamen por no cargar sólo la responsabilidad del acto de una importancia tan grande mediando el nombre de la Universidad. Estima que una ponencia formada por los decanos de las cuatro Facultades y algún otro elemento que se le agregue, debe desarrollar íntegramente el programa.

El Sr. Iscar entiende que dadas las circunstancias tan críticas porque atraviesa el mundo, debe limitarse el certamen a España, dándole la amplitud que el caso merece.

Se acuerda, por fin, que una ponencia formada por los decanos de las cuatro Facultades y el Sr. Maldonado, agregada a la ponencia del certamen pedagógico, integrada por los señores Allá, Iscar y Escudero, de común acuerdo redacten las bases a que ha de ajustarse la fiesta de la enseñanza.

El Sr. Reymundo da lectura a un proyecto de reglamento para los efectos de su presentación en el Gobierno civil, que después de algunas pequeñas enmiendas se aprueba por unanimidad.

El Sr. Esperabé dice que a propuesta de la Junta se elevó al ministerio una instancia solicitando una subvención para las escuelas manjonianas de San Juan de Barbalos, instancia que entregó el propio Sr. Bullón, recomendándola con eficacia. Agrega que cuando visitó al Sr. Rodés, éste le rogó le diera detalles de dichas escuelas.

Y hoy el ilustre Bullón le envía otra carta, adjuntando una del director de primera enseñanza, en la que recomienda que se solicite nuevamente, pues al ir a ordenar el pago de las 2.000 pesetas, como se había cerrado el ejercicio y abrió el nuevo para el año corriente, se precisaba otra instancia solicitando la subvención. Se acuerda que el señor Esperabé cumpla este requisito.

El Sr. Escudero se hace eco de que, teniendo consignada el Ayuntamiento una cantidad pequeña para las cantinas escolares, y habiendo concedido el Estado subvenciones para las de Béjar y Serradilla del Arroyo (Cáceres), se hace preciso, para que funcionen las de Salamanca, ó que la Junta solicite el subsidio directamente, ó estimule al Alcalde a que lo haga en nombre del Concejo.

El Sr. Reymundo dice que debe solicitarlo la Junta.

Se acuerda así.

El Sr. Pérez Allá propone, y así se acuerda, que cuando la Junta tenga fondos, y si puede ser para el próximo curso, se sufrague la matrícula a distintos alumnos en los centros docentes.

Y acto seguido se levantó la sesión.

UNA REUNION

El Colegio Médico

En la Inspección provincial de Sanidad se reunió el sábado, a las once de la mañana, la Junta de Gobierno del Colegio Médico, asistiendo los Sres. Bustos, presidente; González Peláez, Calama, García Tejedo y Juárez, vocales.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior sesión.

A continuación se acordó la admisión como colegiados, previa solicitud de los interesados, de los Sres. D. Manuel Mondelo, D. Eugenio Solís, D. Lucio García, D. Isidoro Juárez, D. Andrés Palomo y D. Manuel G. Róquejo.

Se dió lectura de la nómina referente a la distribución de los socorros allegados con la última suscripción voluntaria abierta entre los médicos de la provincia para atender a los facultativos necesitados y a las viudas y huérfanos de algunos compañeros fallecidos.

En tiempo oportuno ya hicimos pública en estas columnas la mencionada distribución.

Por el Sr. Calama, digno y celosísimo secretario de la Junta, encargado de hacer el reparto de los socorros, se hizo constar las manifestaciones de gratitud expresadas por los agraciados y laudatorias frases dedicadas por todos al Colegio y a su Junta de gobierno.

También se informó a la Junta de un oficio, suscrito por el inteligente y distinguido jefe de la sección de cuentas del Gobierno civil, D. José Patrocinio González, manifestando su reconocimiento al Colegio por el expreso voto de gracias que le otorgó en la última sesión.

Se acordó advertir de nuevo a los compañeros no colegiados de la provincia la obligación que tienen de colegiarse, pues pasado un plazo prudencial, se adoptarán las medidas de rigor que concierne al Colegio el Real decreto de colegiación obligatoria.

Igualmente se determinó poner el cobro por la Tesorería, el segundo semestre del pasado año, de los colegiados que fuere de esta capital, por conducto de los presidentes de partido.

Asimismo se pondrán en circulación los recibos de seis pesetas para el corriente año, a los colegiados que ejercen en esta ciudad.

Acordóse canjear por uno nuevo, un pliego de certificación, de tres pesetas, involuntariamente inutilizado por un compañero.

Dióse lectura de unas circulares de los Colegios médicos de Barcelona y Valladolid, dando instrucciones sobre la expedición de sellos de los colegios, aclaratorias, además de los casos en que deben extenderse las certificaciones y adherirse los sellos, siendo ambas circulares acogidas favorablemente por la Junta.

Se convino denegar una certificación pedida por un médico que por traslado a otra provincia solicita ingresar en este Colegio.

A instancia de un médico del partido de Sequeros, se dirige un pliego de cargos a otro vecino y coindicado suyo, a fin de que dé explicaciones sobre la denuncia que de intrusismo en un empleo del primero, se le acusa por éste, al efecto de que el Colegio pueda resolver en justicia.

Dáse contestación a una consulta que

formula al Colegio otro compañero del mismo partido.

Abarca referida consulta los siguientes extremos:

Primero, que si no puede aceptar la titular que le ofrecen por estar legalmente otorgada el que hoy la desempeña, y segundo, que respecto al igualatorio particular, si puede aceptar el que se le brinda, si es condición decorosa y no teniendo descubierta a guiso con el anterior médico.

La Junta vió con gran satisfacción la favorable resolución, decretada por la Inspección provincial de Sanidad, a un asunto sobre titulares de Vitigudino, asunto este para cuya tramitación se habían dirigido al Colegio algunos titulares.

Se conoció de otra circular del Colegio Médico de Gerona sobre la conveniencia de celebrar una reunión particular en Madrid los delegados de los Colegios médicos de España, sobre el mejor concierto profesional durante las sesiones del primer congreso internacional de Medicina, que en el inmediato mes de Abril tendrá lugar en la corte.

Esta invitación fué aceptada por unanimidad, y al cuestionario que se formula en la circular se dará una pronta contestación.

Por último se acordó participar al Colegio Médico de Badajoz la resolución que adoptara este Colegio con referencia a la proposición del de Gerona, acordando al primero la deferencia que ha tenido al dirigir esa consulta.

La reunión terminó a las dos.

El día del Santo Hospital

Esta tarde tendrá lugar, en el teatro del Liceo, el festival organizado por distinguidos escolares de la Facultad de Medicina, con el fin altruista de reportar al Hospital de la Santísima Trinidad algunos recursos para el sostenimiento y ayuda de tan benéfica institución.

Gracias merecen tan simpáticos jóvenes, que con la ayuda de distinguidas señoritas y con la cooperación valiosa del genial artista Sr. Donnini, que desinteresadamente se presta a tomar parte en la velada, a pesar de tener que abandonar este público por una enfermedad de una persona a él muy allegada.

Nos consta que la interpretación de las obras que figuran en el programa es tan perfectamente ajustada a los tipos que para ellas crearon sus autores, debido a las grandes condiciones de los que en ellas trabajan y a la dirección escénica del Sr. Barrado, que tan imborrables condiciones reúne para estos fines. Por lo cual, y contando a más con la colaboración del Sr. Donnini, no dudamos del éxito de dicha fiesta.

Una vez más el pueblo de Salamanca ha respondido al llamamiento de los estudiantes de Medicina, los cuales nos ruegan que desde estas columnas hagamos constar su agradecimiento a cuantas personas han cooperado a tan laudable fin.

A continuación insertamos la lista de los últimos donativos:

Diputación del santo Hospital, 125 pesetas; rector de la Universidad, una plata, 50 pesetas; D. Ignacio Rodríguez Vega, 50; Casino del Paseo, por un palco, 50; D. Fernando Torres, una butaca, cinco pesetas; Sra. Viuda de Bordona, por una butaca, cinco; don Manuel Sánchez, por tres, 10; D. Nieves Moro, por dos, 6 pesetas.

Los teatros.

MODERNO

Continúa la compañía de Pablo López llevando a numeroso público al lindo coliseo de la Cuesta del Carmen. La conjunción que obtienen los artistas del veterano actor, tan excelente y tan ajustada, hace que el interés de la concurrencia no decaiga en ninguna sesión.

No obstante no ha de permitir el Sr. López que apuntemos un consejo: Modernizando el repertorio, incorporando a él la producción nueva del género de zarzuela y ópera, aun a trueque de no arrinconar estas bellas artes del arte clásico que pudieran tener cabida en distintos programas se remozarían las representaciones, dándoles un tono de actualidad que sugiera a mucho público.

Tiene el Sr. López elementos valiosos entre el personal, capacitados para llenar este papel del teatro modernista, musicado con tanta trivialidad, pero tan deliciosamente. Y dicho esto, pasemos revista muy ligera, pues el espacio apremia, a las funciones del sábado y domingo.

El sábado, en «vermouth», con numeroso auditorio, se verificó la segunda representación de «El gato montés», que confirmó el éxito definitivo de su estreno.

La música, llena de melodía y de una erutimia sentimental y apasionada, fué oída con sumo deleite por la selecta concurrencia. Teresita Gargallo, esta linda artista que dice con sus ojos todo un temperamento de sensitivas intenciones cantó el papel de Soledad, maestra, deliciosamente. Además la Srta. Gargallo tiene la virtud de incorporar a sus interpretaciones la visión efectiva, moduladora del personaje. Y el tipo de Soledad, laembra de pasionales brusquedades, tiene en su movible figurilla de Tanagra una justeza irreprochable.

La Sra. Ariño, imponderable de modulación y de dominio en los recitales de agudas expresiones. Rafael López, Cas tejón, Rodrigo y López (D. A.), muy bien en sus respectivos papeles.

La obra gustó como en la noche de su debut y fué premiada con calurosos aplausos, especialmente el primer acto, durante el racconto de tenor y tiple, de una concurrencia primorosa.

Por la noche «El lego de San Pablo» constituyó un gran éxito para D. Pablo López.

Ayer, domingo, en sesión de las cuatro se puso en escena «El cortejo de genio y la chicharra», con irreprochables ejecuciones.

A las seis y media, «El anillo de hierro», de la culmina el arte de Teresita Gargallo, su técnica maravillosa y la voz de una sonoridad timbrada y amplia de Rafael López.

Por la noche, «El gato montés», fué repetida entre manifestaciones de agrado.

En todas las sesiones obtuvieron todos los artistas rendidos aplausos de la numerosa concurrencia.

Y vaya también el nuestro para el excelente maestro concertador, Sr. Rada, que dirige la orquesta con un acierto indecible.

Hoy no hay función.

LICEO

En las funciones celebradas el sábado y ayer, domingo, el famoso artista italiano obtuvo nuevos y ruidosos éxitos en sus admirables trabajos de transformismo, ventriloquía, baile, canto, etcétera, etcétera.

Donnini es un artista enciclopédico capaz de mantener, por sí sólo, y durante unas horas, la atención y el interés del público con sus variadísimos trabajos y sus ingeniosas creaciones que, si a reñear fuéramos una por una, necesitaríamos llenar varias columnas.

Las entradas se contaron por llenos rebosantes, lo mismo en las funciones del sábado que en las de ayer, domingo.

Y Donnini, como antes decimos, fué constantemente ovacionado, dejando al público satisfechísimo de su irreprochable labor.

UNA SUSCRIPCION

En favor de la clase obrera

Suscripción iniciada por el ilustrísimo Prelado salmantino para aliviar la crisis de las clases necesitadas, mediante la ejecución de obras de interés público:

Séptima lista.

D. Miguel Iscar Peyer, 400 pesetas.
D. Cristino Romero, 20.
D. Luis Guervós, 100.

Los donativos se admiten en la secretaría del Palacio Episcopal y en la casa de banca de D. Ignacio Rodríguez Vega, Plaza Mayor.

Bejaranas

De intento no he querido escribir de las próximas elecciones de diputados a Cortes por Béjar. Los presuntos adversarios Sres. Villalobos y Rodríguez Arias, son amigos míos. A los dos guardo altísima consideración y afecto sincero, pues de ellos he recibido consideraciones y afectos inolvidables. Lo digno en mí era conservar absoluta neutralidad, y así lo hice.

Pero hace pocos días corrieron rumores en Béjar de que el Sr. Rodríguez Arias no se hallaba dispuesto a luchar, negándose a dar su nombre, aunque fué requerido insistentemente por amigos y fuerzas políticas importantes.

Poco después tuvimos la certeza de que la no presentación de Rodríguez Arias, quedando, de momento, el campo libre a Villalobos.

Y por esto, creo llegada la ocasión de decir algunas — muy pocas — palabras sobre el asunto.

La abstención del señor Rodríguez Arias en la lucha actual, es definitiva, y creemos lo ha sido desde el primer momento, pues nos consta cuán grande ha sido la presión que sobre él se ha ejercido para que luchase.

Las razones que haya tenido para adoptar esa actitud, no las sabemos, ni debemos escribir sobre conjeturas, sino respetar la resolución adoptada.

En Madrid y en Béjar se han celebrado reuniones de importantes personas, encaminadas a modificar el pensamiento del Sr. Rodríguez Arias, pero todo ha sido inútil.

Los adversarios de Villalobos intentan presentar otro candidato, pero la idea no tuvo éxito, pues las condiciones especiales de este distrito no son las más apropiadas para improvisar un candidato de fuerza.

Rodríguez Arias y Villalobos son, sin duda, los únicos candidatos con prestigio y elementos propios, capaces de sostener airosa lucha. Descartando cualquier de los dos, de la contienda, el resultado es no dudoso.

Se ha hablado mucho de un catedrático de la Facultad de Derecho de esa Universidad, y diputado provincial, desde hace muchos años, por Béjar Sequeros con grandes y merecidos prestigios en la política provincial.

Però aunque ese señor disfruta de grandes simpatías en el distrito, y posea fuerzas propias, es tarde para entablar una lucha tan formidable.

Se habló de un aristócrata del partido liberal, pero tampoco cuajó la idea. Queda, a la hora presente, sólo Villalobos, y es de creer, dados todos los antecedentes, que no habrá lucha y acaso sea proclamado Villalobos por el artículo 29.

También se dice que el Sr. Rodríguez Arias entrará en la candidatura de señadores, y ello sería un acierto de los que anden en estos manejos electorales. La dificultad estribaría en que el interesado se niegue a ser votado, como es muy probable.

Si en Béjar no hay lucha, muy próximo la tendremos y vivámosla.

El distrito de Piedrahíta, Barco de Avila, se lo disputan D. Jorge Silveira y el conde de las Cuevas, aristócrata de dinero, que estos días recorren los pueblos. Según mis noticias, en Piedrahíta y Barco, toma café copes y cigarrillos todo el que quiera gratuitamente, pues los paga el conde.

Antesyer hubo café que expendió cerca de mil tazas, y hubo elector que se tomó cuatro cafés! muy divertido.

El Sr. Villalobos regresó ayer a Salamanca.

Esta mañana intentó suicidarse un sujeto de apodo el Entrador, arrojándose desde lo alto de un puente al río.

Sufrió la fractura del fémur, siendo curado en el hospital.

Las noticias que se tienen de la enfermedad que aqueja a la señora del juez Sr. Angoso, son mejores. Dios haga que pronto se restablezca.

Ha llegado a Béjar con el fin de sus-

Caja de Socorros para Labradores y Ganaderos.

Anuncio.—Se hace saber a los labradores y ganaderos de la provincia de Salamanca y esta fundación tiene fondos en caja para atender las solicitudes de préstamos que se presenten.

7-1

Ama de cría, leche fresca y primariza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar, posada del Cohetero, calle de San Pablo.

8-1

Choelatero a brazo, hijo de Emilio García y antiguo oficial de la casa de D. Juan Benito, donde ha estado trabajando más de veinte años, se ofrece para trabajar a domicilio. Dará razón, Pedro García Méndez, Bermejo, 54 y Doctor Riesco, 53, chocolatería.

8-1

Pastos.—Se arriendan para 300 ó 400 cabezas de ganado lanar, hasta el 15 de Abril, propiedad de Francisco Angoso, en la Moral de Castro.

8-6

Se vende un caballo semental, de pura raza pelo negro cuatro años de edad. Para tratar, con su dueño, en Puente del Congosto, partido de Béjar. Julián Biz.

8-6

Reclamo de perdiz.—Se vende a toda prueba, un macho super or, quinto celo. Dirige a Francisco Baygorri, en Puente de San Esteban.

8-6

Se traspasa por fallecimiento del dueño, el acreditado café de La Perla. Del precio y condiciones informarán en el mismo, Prior, números 9 y 11.

15-10

Se traspasa el establecimiento de la Puerta Zamora, núm. 73, por no poderlo atender su dueño. Para tratar, con Manuel García, Chamberí, 5.

8-6

Se arrienda la dehesa Barregas, término municipal de Carrascal de Barregas, a pasto, labor y monte. Informarán, en las montañas de la misma ó en casa del doctor Muñoz Orea, Zamora, 35.

30-16

Señorita con título de maestra superior, daría lecciones de primera enseñanza a los niños de alguna familia distinguida. Informar, Librerías, 3.

10-9

Se arriendan pastos para ovejas en Sancho de la Segrada, sitio que se denomina La Rasa. En la misma informarán.

10-6

Arriendo de pastos.—El día 3 de Marzo se celebrará en la villa de Fuentesauco y en pública subasta, la adjudicación de la rastrojera y hoja de viña del término municipal del mismo, dividido en cuatro cuarteles.

Para informes al presidente de la Asociación Agrícola, D. Emilio Lalrón de Cegama.

15-8

Se necesita un dependiente soltero, interno, para la farmacia de D. Andrés Martín, en Alba de Tormes. Infórmale sin buenas referencias y esmerada práctica.

8-5

ALEMAN E INGLÉS

Lecciones y traducciones.

Heinrich Geisser, Meléndez, n.º 9.

15-5

ARBOLES FRUTALES

de «VILLA MONTERO»

Perfectamente aclimatados para este país y escrupulosamente injertados con las mejores frutas de España. 20.000 clases superiores. 10.000 clases extra, para dar fruto este año, a 1,50 pesetas. ROSALES franceses los más famosos del mundo. Pedidos al propietario.

D. HIPOLITO MONTERO

SALAMANCA

Calles, Francisco Hernández, Pascual Méndez, Valeriano Gil, Cándido Bermejo, Fernando Gil, José Manuel Sánchez, Pablo García y Arsenio Vicente.

Domingo Hernández, Andrés Moro, Emiliano García, Anselmo Montes, Manuel Martín, Hipólito Benito, José Arduán, Prestiliano Bueno, Antonio Rodríguez, Felipe Zorita, Enrique Gómez, Francisco Andrés, Epifanio Montejo, Juan Manuel Sánchez, Eugenio Hoga, Manuel Fradejas, Herminio Alonso, Manuel Domínguez, Juan García, Ángel Arroita, Teleforo Curto y Ramón Vegas.

Gimnasia.—Hipólito García, Gabriel Martín, Miguel Montes, Isidro Sánchez, Julio Peña, Domingo Hernández, José Báez, Germán Castillo, Manuel Mata, Eudoxio García e Isidro Rodríguez. Enrique Iglesias, Agustín de Arriba, Jesús Martín, Ángel Domínguez, Eloy González, Francisco Hernández, Segismundo Sánchez, Anibal Serapio, Ricardo Ramírez y Cándido Bermejo.

Mecanografía.—Manuel Rodríguez, Fernando Gil, José González e Isidro Rodríguez. Buena conducta.—Jesús Bascero, Ángel Domínguez, Cirilaco García, Manuel Mata, Santiago Sánchez, Manuel Curto, Manuel Fradejas, Ignacio García, Hipólito Benito, Agustín Rollán, Bonifacio de S. Marcos y Fernando Martín.

La canción Empuja job, mar! fue cantada por el coro con la misma perfección con que ejecutó los cánticos del principio de la velada y, como en aquel momento, recogió una entusiasta ovación.

«A la vuelta de Roma», que constituye un efusivo y tierno saludo al Prelado por su regreso de la ciudad eterna, es una delicada composición poética del famoso escritor salmantino D. Francisco Romero, la cual fué expresada con brillantez y entusiasmo por el alumno del Asilo, Joaquín Alonso.

El adolescente actor fué muy celebrado, pasando a la distribución de los premios de segunda clase. Instrucción primaria.—Abel Angoso, Felipe Juanes, Gabriel Martín, Daniel Collantes, Manuel Curto, Domingo Hernández, Agustín González, Bonifacio Marcos, Francisco Martín, Ángel Meno, Emilio Sánchez, Manuel García, José Báez, Bernabé García, Saturnino Sánchez, Manuel Pérez, José Alfonso Martín.

Manuel Martín, Tomás Sierra, Fernando Jesús Nuño, Juan Lurueña, Pristiliano Moro, Antonio Gómez, Victoria Gómez, Julián Carrasco, Agustín Pérez, Victoriano Martín, Juan Hernández, Vicente Sánchez, Aquilino Martín y Miguel Villafraña.

Música.—Emilio Peña, Nemesio Rodríguez, Baldomero Satino, Isidro Rodríguez, Rafael de Agreda, Agustín de Arriba, Eugenio Sánchez, Jesús Martín, José Alfonso, Adrián Moreno, Ricardo Ramiro, Domingo Mangas, Lucio Martín, Francisco Arroita, Damián Juanes, Francisco Hernández, Fernando Martín, Emilio Silva, Saturnino Sánchez y Victoriano Regalado.

Beneficio de S. Marcos, Higinio López, Luis Jiménez, Matías Alonso, Salvador Pérez, Julián Gabino, Santiago Sánchez, Emilio Sánchez, Francisco Jiménez, Francisco F. Bautista, Ángel Meno, Manuel Herrero, José Pascual, Eugenio Pérez, Ángel Rivas, Pedro Alegría, Tomás Sierra, Miguel Villafraña, Ángel Gómez, Efrén Lucas y Eutimio Agustín.

Gimnasia.—Felipe Juanes, Emilio Sánchez, Cirilaco García, Manuel Martín, Pedro Alegría, Santiago Sánchez, Francisco Jiménez, Manuel Herrero, Francisco Manzo y Benigno Castillo. Dibujo.—Julián Calles, Santiago Gil, Epifanio Montejo, Argimiro Gómez, Ángel Erregas, Manuel Rodríguez, Salvador Pérez, Felipe Lázaro, Victoriano Hernández, Pristiliano Bueno, Felipe Barroso, Valeriano García y Gaspar Sánchez.

Mecanografía.—Epifanio Montejo y Agustín de Arriba. Buena conducta.—Plácido Gil, Ramón Martín, Manuel Mata, Justino Moro, Epifanio Hernández, Victoriano Martín, Rufino Martín, Higinio López, Bernabé García, Florentino Sánchez, José Alfonso y Salvador Pérez.

En pos de esta se ejecutó el delicioso trozo de la obra titulada Lied, de Schuman, y a continuación dialogaron con su tura y maestría los niños Eloy González, Anibal, Serapio y Felipe Barroso, una notable conferencia original del Sr. Seisdedos.

Ayer se celebró en el inmediato pueblo de Santa Marta la fiesta del patrón de dicho pueblo San Blas. Por la mañana hubo solemne fiesta religiosa y procesión del santo. Por la tarde bailes populares de tambor y manubrio y juego de pelota.

De Salamanca se trasladaron al inmediato pueblo centenares de salmantinos. La hiperclorhidria ó acidez del estómago, úlcera del mismo, vómitos, acedías, agudas de boca, neuritis del estómago, neurastenia gástrica, se curan tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Mecanografía.—Agustín Valle, Julio Bruno y Rafael de Agreda. Buena conducta.—Enrique Gómez, Abel Moro, Felipe Bautista, Juan Manuel Sánchez, Francisco García y Vicente Pérez.

Terminada la distribución de los premios, debemos consignar, con el título más honroso que puede ostentar la labor cultural, que se prodiga a los niños asilados el maritimo hecho de que los que ya cursan en este seminario pontificio la carrera del sacerdocio, han obtenido en el segundo año en los exámenes de los meses de Diciembre y Enero todos los premios menos uno y en primer lugar la mitad.

Esto enaltece la obra pedagógica que se realiza en la piadosa fundación de Rodríguez Fabres y muy especialmente a su ilustre director D. Fernando Peña, consagrado por entero al ejercicio del difícil ministerio de que está atribuido. Por ello merecen el patronato, la dirección y el profesorado del asilo, la más entusiasta felicitación de todos los salmantinos.

Nuestro respetable Prelado regaló a todos los asilados una medalla del Corazón de Jesús y de María Santísima; bendiciones por el Papa con ocasión de su reciente viaje a Roma. Se terminó la velada cantando el coro una canción patriótica, que produjo en el auditorio un intenso estremecimiento de entusiasmo patrio, coronado con frenéticos vivas a España.

EL GRUPO LOS 13

SUSCRIPCION Y VELADA BENEFICAS

Han adquirido localidades: D. Alonso Marcos, una platea, 25 pesetas; D. José Mañes, dos butacas, 5; D. Ricardo Acosta, dos butacas, 5; sociedad de dependientes de comercio e industria, una platea, 25; D. Jorge Mateos, dos butacas, 5; D. Luis Maeso, tres butacas, 25; D. Samuel Estefanía, una butaca, 10; D. Juan Merino, cuatro butacas de palco, 5, y D. Julián Díez, una butaca, 2.

A la suscripción que en nuestra anterior lista arrojaba una suma de 333 65 pesetas han contribuido: D. Juan M. Santos, 2 pesetas; D. Prudencio Sánchez, 10; D. José G. Prieto, 5; D. Saturnino Montes, 10; D. Ramón Rúa Figueroa, 5; D. Antonio Gil, 10, y la Sra. Viuda de Hevia, 10. Total, 385 65 pesetas.

Continúan abiertas las listas en los comercios de La Revoltosa, Tijera de Oro y librería Cervantes, donde pueden adquirirse las localidades para la velada del día 8. Anoche, como ya anunciamos a nuestros lectores, el cuadro artístico de «Los 13» dió una velada en beneficio de las familias damnificadas en las catástrofes de Medina y Pedrosa, en el elegante teatro de Isabel la Católica.

«Ocupadas todas las localidades por bellísimas medinenses, el acto resultó hermoso en suma, teniendo los intérpretes que salir repetidamente a escena a recibir las nutridas ovaciones con que el público obsequiaba su labor. Comenzó el acto con la lectura de un hermoso soneto, original del poeta salmantino D. Miguel Rodríguez Seisdedos. Después se pusieron en escena el bonito juguete cómico de Antonio Casero El porvenir del niño, el boceto dramático Corazón castellano y el sainete de Ramón de Marsal, Los corridos.

El público salió satisfechísimo. Mañana daremos detalles de la hermosa velada. Pasado mañana, miércoles, contraerán matrimonio en la iglesia parroquial de San Sebastián el joven empleado de telégrafos Antonio Ramos García con la bella artesana de Doñinos Octavia Marcos Martín. La boda se celebrará en familia por el reciente luto del novio. Le enviamos nuestra más cordial enhorabuena al futuro matrimonio.

Noticias.

Se trata de crear en ésta por los aficionados al motorismo y al ciclismo, una sociedad para el mayor desarrollo de dicho sport, y para la celebración de concursos y carreras de motocicletas. * * * MATIAS LUDENA * * * Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

SE VENDE * * * vigneria de negrillo, alamo y chopo en la dehesa de Anguas (Salvatierra de Tormes) * * * * * Ayer se celebró en el inmediato pueblo de Santa Marta la fiesta del patrón de dicho pueblo San Blas.

Por la mañana hubo solemne fiesta religiosa y procesión del santo. Por la tarde bailes populares de tambor y manubrio y juego de pelota. De Salamanca se trasladaron al inmediato pueblo centenares de salmantinos.

La hiperclorhidria ó acidez del estómago, úlcera del mismo, vómitos, acedías, agudas de boca, neuritis del estómago, neurastenia gástrica, se curan tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Asociación de Mendicidad.—El señor teniente alcalde D. Ángel Benito Paradinas, por denuncia de la guardia municipal ha donado a los pobres de esta Asociación 1,45 pesetas.

SE TRASPASA * * * por donación de su dueño, el acreditado comercio de tejidos de D. Santiago Mateo (antiguo de Lobarinas), situado en la plaza del Mercado, 52 y 54. Para informes, en el mismo los darán amplios. * * *

Ayer tuvo lugar en la iglesia de la Purísima Concepción la tradicional fiesta en honor de San Blas. Por la tarde la animación de fieles era extraordinaria. Quien prueba los vinos Rioja de Bodegas Franco Españolas, de Logroño los prefiere a todas las marcas.

El ilustrísimo Sr. Rector ha dispuesto, a ruego de la Facultad de Filosofía y Letras, que la biblioteca universitaria esté abierta al público, de Octubre a Mayo inclusive, de nueve a doce de la mañana y de dos a cinco de la tarde, y de Junio a Septiembre inclusive, de ocho de la mañana a una de la tarde y los domingos, en todo el año, de diez a doce de la mañana, empezando a regir este horario desde el día 4 de Febrero corriente.

Terabe reconstituyente de P. Catalá a base de cal y hierro es mejor que la emulsión. Se vende en todas las farmacias. Siguen bordándose los vestidos con felpillas y adornos similares: en casa de Santos es donde encontrarán usted más surtido de colores que puedan combinarse con la tela de su vestido y donde lo comprará más barato.

Se vende paja de algarrobas. Para informes, Antonio Lucas, en Tarazona de Guareña. 15-1

Advertisement for 'Odol' tooth powder. Includes an image of the product and text: 'Unas cuantas gotas bastan. El Odol está tan concentrado que con sólo unas gotas en un vaso de agua hay bastante para efectuar una perfecta limpieza antiséptica de la boca. Odol es pues el dentífico más económico.'

Fonda de la Estación Nueva dirección. Este establecimiento que, durante bastantes años lo ha estado regentando la Sra. Viuda de D. Carlos Hevia, está actualmente a cargo de D. Prudencio Sánchez.

Se sirven desayunos, desde las cuatro de la mañana. Almuerzos.-Comidas.-Selecto menú todos los días. (SE HABLA FRANCES) 90-a-35 Italiano.- Lecciones y traducciones. José Rubio Polo, plazuela de San Juan Bautista, 2.

La "Americana," Zapateria de Antonio Gallego Gran surtido en calzado de todas clases para señora, caballero y niños. ESPECIALIDAD EN EL DE LUJO Precios sin competencia. Calle Zamora, núm. 18 - Salamanca. 15-4

Plácido Hernández Participa a su estimada clientela haber trasladado el comercio de la Plaza Mayor, número 14 a la Loja de la Cárcel, número 2. Por exceso de existencia, se liquidan

500 CORSES a precios económicos. Lonja de la Cárcel, núm. 2 (junto a la botica de D. Federico Hoyos)

Francisco Peix Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 SALAMANCA

Almacén de maderas del Reino y Extranjeras. Materiales para la construcción de obras. Cal, yeso, cemento, azulejos, mosaicos, tubería de grés de todos los diámetros. Ladrillo y tierra refractaria, baldosilla, teja plana, rasilla, ladrillo fino y hueco. Carbones minerales, cok, antracitas, brezo y cisco. Servicio a domicilio dentro y fuera de la población. Precios módicos sin competencia.

Imprenta y librería de Nuñez Salamanca

La anormalidad actual no impide que el público pueda admirar en nuestros Almacenes un enorme surtido en artículos para la temporada.

En lanería, nuestras extensas colecciones en sarges, ottoman gabardinas, satenes y especialidades en pañetes última moda para vestidos y abrigos, nos acreditan de buen gusto y económicos por sus precios. Variadísimas clases en franelas, piqués, versalles, arabias, navarras, terlices, cuties y vichys. Mantas de viaje, mantones, bufandas y mantas de cama, velos, stores, visillos, cortinas, tapices, alfombras y edredones.

DEPOSITO DE ARTICULOS DE PUNTO Camisería, cuellos, puños, tirantes y corbatería. Paquetería, adornos, bisutería, perfumería y corsés. Ultimas novedades en cuellos y talmas de piel. GRANDES ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR PEREZ Y PARADINAS PLAZA DEL MERCADO, 38-SALAMANCA

Gran tintorería madrileña movida a vapor de Manuel Coleya. Casa de confianza en limpiezas en seco, calle de Zamora núm. 9. Esta casa es la que estaba en la calle de la Rúa.

Información telegráfica

Madrid - Provincias - Extranjero.

LA GUERRA EUROPEA

El Consejo superior de guerra interaliado hace una nueva e importante declaración.

Contestando á Alemania y Austria.-Los fines de guerra.-La actitud de los aliados.-A seguir la lucha.-El torpedo del "Giralda," y lo que dice "Le Temps".-Los combates de ayer.-La nota de España á Alemania.-Mitin y manifestación en Sevilla.-Llegada de naufragos franceses á Las Palmas.

Conferencias de las 5, 6 y 7 m. Madrid 4.

LA GUERRA

El comunicado francés. Comunicado oficial francés, de las once de la noche, recibido esta madrugada: Por la mañana un destacamento francés ha efectuado en el sector Noroeste de Corsecon, en la región de Aillet, un victorioso golpe de mano contra un pequeño puesto alemán.

Este fué capturado íntegro, trayéndolo á las líneas francesas. Se hicieron trece prisioneros, capturando también algún material de guerra.

Por informes complementarios resulta que el golpe de mano alemán rechazado por los franceses anoche al Norte de Bures, fué efectuado por un destacamento compuesto aproximadamente de doscientos hombres.

Las pérdidas germanas fueron bastante graves. El Consejo interaliado. Se ha facilitado una nota oficiosa relativa á las sesiones del Consejo superior de guerra interaliado.

Este examinó con la mayor atención las declaraciones del Canciller alemán y del ministro de Negocios Extranjeros de Austria Hungría.

El resultado de las deliberaciones fueron que era imposible encontrar en ellas nada que se aproximase á las moderadas condiciones formuladas por todos los Gobiernos de los países aliados.

Esta convicción no puede, por menos, de hallarse fortalecida por la impresión que produce el contraste entre los pretendidos fines idealistas, por los que los imperios centrales entablaron las negociaciones de Best-Litowsky.

El Consejo superior de guerra en esas condiciones, ha juzgado como único deber inmediato, el asegurar la continuación de la guerra con la

máxima energía y la cooperación más eficaz y más estrecha del esfuerzo militar de los aliados. Este esfuerzo deberá proseguirse hasta que haya obligado al Gobierno y pueblos enemigos á un cambio de disposiciones capaz de dar la esperanza de una paz conciliada con bases, que impliquen el abandono de todos los principios ante un militarismo agresivo é impenitente contra todos los principios que los aliados están resueltos á hacer triunfar y los cuales son la libertad, la justicia y el respeto al derecho de todas las naciones.

Las resoluciones adoptadas por el Consejo superior de guerra como consecuencia de esta conclusión, abarcan no solo la conducta general en los asuntos militares aliados de los distintos frentes de guerra, sino muy particularmente la coordinación más estrecha y más eficaz bajo la inspección y el consejo de todos los esfuerzos de las potencias unidas en la lucha contra los imperios centrales.

Las atribuciones del consejo se han extendido á los principios de unidad política y de acción, expuestos por Rakallo en Noviembre, desarrollándose en forma correcta y concreta.

Sobre todas estas cuestiones, se ha realizado una inteligencia común. Así se ha establecido un completo acuerdo, lo mismo entre los Gobiernos que entre los jefes militares, respecto á todas las resoluciones necesarias para que las disposiciones concordantes puedan tener pleno efecto.

De ahí resultará para todos el sentimiento tranquilo é indefectible de una confianza absoluta. Es unánime el acuerdo, no sólo acerca de las disposiciones y medios adoptados, sino sobre la finalidad de una coalición hecha á plena luz y con la confianza en todas las voluntades, que no persiguen otro deseo que la defensa de los pueblos civilizados contra la

Noticias del día

Madrid. La nota de Alemania.-Discrepancia de los ministros sobre su publicación. Asegúrase en los círculos y tertulias políticas que la nota que se dirige al Gobierno alemán protestando del torpedeamiento del vapor «Giralda», está redactada en términos amistosos.

Existen discrepancia de criterio entre los ministros sobre si se ha de publicar la nota cuando se sepa que la recibió el Gobierno germánico, ó después.

Provincias.

OVIEDO. Terrible incendio.-Casas destruidas. Oficialmente comunica el Alcalde del pueblo de Villalba que un formidable incendio ha destruido veintinueve casas de cuarenta que componen dicho pueblo.

Los habitantes de las casas incendiadas han quedado en la más espantosa miseria. Se piden socorros para aliviar tan aflictiva situación.

VALENCIA. La Junta municipal de subsistencias.-Incautación de artículos de primera necesidad. En la reunión que celebró la Junta municipal de subsistencias, informó el Alcalde respecto de un telegrama del comisario regio de abastecimientos, manifestando que nada podía hacer respecto á las tasas generales, mientras no se la faculte para ello.

La tasa del arroz se resolverá mañana ó pasado. Sin perjuicio de esperar la solución, el Alcalde propuso pedir autorización á la Superioridad para incautarse de todos los artículos tasados por la Junta provincial de Subsistencias, cuando los vendedores se nieguen á venderlos al precio de tasa.

La comisión de Subsistencias presentará en la sesión que mañana celebre la Corporación municipal, un dictamen referente á la incautación del arroz en vista de que los molineros niegan á venderlo al precio en que ha sido tasado.

Continúa en 4.ª plana nuestra conferencia telegráfica.

Después que el Ayuntamiento apruebe este dictamen se pedirá telegráficamente la reducción de los trámites del expediente a fin de verificar la incautación lo antes que sea posible.

SAN SEBASTIAN
Incautación de sulfato de cobre - Llegada de París de obreros españoles.

En Irún ha tenido lugar la incautación de 170 kilogramos de sulfato de cobre que no habían sido declarados.

—Completamente aterrorizados por el reciente bombardeo de la capital de Francia, han llegado a la frontera más de 500 obreros españoles.

La mayoría han salido hoy, en diferentes grupos, para sus respectivos pueblos.

BADAJOS
Huelga minera.-La Diputación enjuiciada.

Por solidaridad por el despido de siete compañeros se han declarado en huelga, sin previo aviso, 300 obreros de las minas de «Los Llanos», del pueblo de Santa Marta.

En las proximidades de la Estación de Costuevas fué colocado en la vía férrea un lingote de hierro.

Al pasar el tren por la estación, paró el convoy el maquinista, unos metros antes de llegar al lingote.

—El propietario Joaquín Galache, ha llevado a los tribunales a la Diputación provincial, que le adeuda desde hace algunos años una crecida cantidad, importe de unos terrenos adquiridos para la construcción de la Granja Agrícola.

Esta Corporación adeuda también a sus empleados once mensualidades.

BARCELONA
Inauguración del centro maurista.-¿Levantamiento del estado de guerra?-Periódico multado. Tendencia al alza de las subsistencias.-Toma de posesión. Fábrica denunciada.

Se ha inaugurado con extraordinaria solemnidad el centro maurista, titulado La Nueva Acción.

—Se confía en que el estado de guerra se levantará a fines de esta semana.

—El Capitán general ha multado con doscientas cincuenta pesetas, al periódico «La Publicidad», por publicar telegramas no censurados.

—Se han reducido considerablemente las fuerzas militares y de policía que vigilan las calles.

Créese que los obreros reanudarán hoy el trabajo en todas las fábricas y talleres.

—Continúa la tendencia al alza de los artículos de primera necesidad, por la extraordinaria escasez que se observa en los mercados.

—Llegaron procedentes de Andalucía setenta y dos vagones de algodón.

Es grande la falta de carbón y ganado, habiéndose elevado el precio de ambos artículos.

De América han llegado treinta mil cueros.

—El coronel, Sr. Echevarría, se posesionó de la presidencia de la junta de defensa regional.

—A la autoridad militar ha sido denunciada la fábrica de carbón de Rafael Yecha, por vender los géneros mojados con objeto de defraudar en el peso.

—Ha comenzado el derribo de las ruinas del Teatro Principal, que fué destruido por un incendio.

En el solar se edificarán algunas casas para almacenes.

En la Plaza de Sessepis chocaron dos tranvías.

Uno estaba parado, y otro marchaba a una enorme velocidad.

El choque fué debido a patinar las ruedas, por hallarse los raíles mojados a causa de lluvia.

Resultaron heridos de bastante importancia el conductor Pedro Codina, el inspector Sebastián Fonllosa y los viajeros Plácido Ibañez, Magdalena Bofill, Francisco Arrue, Antonio Saez, Ramón Gramadelina, Pedro Roig, Rosario Costa y Jacinto Vega.

ARANJUEZ
Cacería regia.

En el Jardín del Príncipe se efectuó ayer tarde una cacería regia, cobrándose en diez ojeos mil faisanes.

El Rey mató 469.

Los expedicionarios, que mostrábase muy satisfechos, regresaron a Madrid á las seis de la tarde.

SEVILLA
Mitín y manifestación obrera.

Se celebró un imponente mitín obrero para protestar de la carestía de las subsistencias.

Pronunciáronse enérgicos discursos, por los representantes de los distintos gremios obreros.

una manifestación, en la que formaban 1.500 trabajadores.

Los manifestantes mantuvieron durante el desfile un completo orden, entregando al Gobernador civil las conclusiones aprobadas en el mitín.

La autoridad gubernativa les recomendó que se disolvieran pacíficamente, haciéndolo así los obreros.

LAS PALMAS
Náufragos franceses.-La lucha submarina.

Han llegado los naufragos franceses procedentes de Cabo Jubi, en el vapor «Fuenteventura».

Son estos diez y ocho; todos franceses, menos uno.

En los primeros días del pasado mes de Enero, el pailebot pesquero canario «Joven Manuel», presentó en la costa de Berbería, el combate de un submarino con un vapor mercante francés armado.

Ignoraba que el buque fuera el francés «Ocid Lebou», de la compañía Paque, de Marsella, que salió de este puerto el día veintitres de Diciembre, con destino á Dakar, conduciendo 117 soldados senegaleses, mandados por un capitán y oficiales franceses.

Los senegaleses unos iban heridos y otros convalecientes y marchaban á Africa licenciados, pues habían estado en el frente francés.

Navegando el «Oned Gebon» por la costa de Berbería el día 4 de Enero, le detuvo un submarino alemán frente al cabo Jasso.

Se trabó un combate, siendo cogido el pailebot canario entre dos fuegos, teniendo que alejarse á todo vapor.

Los cañonazos del sumergible destruyeron la radiotelegrafía del buque francés, hiriendo gravemente al telegrafista, habiendo necesidad de amputarle el brazo.

El telegrafista falleció momentos después de la amputación.

También perecieron siete senegaleses, resultando varios heridos gravemente.

El combate duró tres horas, acercándose el buque francés á tierra, con lo cual logró librarse del submarino.

Echáronse inmediatamente los botes de salvamento para recoger á los naufragos, los cuales unos estaban heridos y otros enfermos.

El salvamento se hizo muy difícil.

RIVERA

PARA CARNAVAL
EMILIANO, FOTÓGRAFO
CALLE DEL PRIOR, 3 Y 5

Todo el que se retrate en los días de Carnaval, le regalo una fotografía iluminada al óleo. Grandes reformas en la instalación.—Pronto gran exposición de fotografías en el portal.

:- Mantones de Manila :-

LAS MANOS FINAS
SIN GRIETAS, ASPEREZAS, ESCORIACIONES, ETC., y el cutis limpio de alteraciones cutáneas, sólo se consigue con
«ESCRERINA»
(NOMBRE REGISTRADO)
GLICERINA ESPECIAL
A consecuencia del frío, la humedad, el viento ó los trabajos manuales, el cutis de las manos y de la cara sufren grandes alteraciones. Para conseguir disfrutar de un cutis SUAVE, FINO y LIMPIO de defectos, basta una aplicación al acostarse del delicioso producto **ESCRERINA**.
Frasco, 70 céntimos.
Son falsificados todos los frascos que no lleven el nombre de **ESCRERINA**. De venta en Salamanca: Droguerías de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, y J. Villalobos, Doctor Riesco, número 32, Centro Farmacéutico Salmantino y demás farmacias y droguerías. En Peñaranda: M. Sánchez Bautista, farmacia.

No pague Ud. 100
lo que sólo vale 50.

Antes de comprar **MAQUINAS DE ESCRIBIR**, pídame precios. No se deje seducir por los plazos de poco dinero que ocultan un gran aumento sobre el precio original.
SALAMANCA
CALON
PLAZA MAYOR, 33.

25 PTAS. AL MES
Este es el plazo fijado para las ventas de las máquinas reconstruidas **UNDERWOOD, ROYAL, SMITH PREMIER, REMINGTON**, etc., etc., de las que tengo un surtido muy grande, pero si usted quiere una máquina nueva no pida otra más que la
WOODSTOCK
SANTOS - Salamanca.

¡Agricultores!
Abonad con Nitrato de sosa de Chile
La producción anual de las Nitreras de Chile se aproxima á tres millones de toneladas métricas
De venta en todas las casas que se dedican al negocio de abonos químicos minerales.
Para informes relativos á su aplicación como abono, dirigirse al Comité del NITRATO DE SOSA DE CHILE, Madrid, Almirante, 19.

Automóviles Abadal Buick
Representante de esta acreditada marca en la provincia de Salamanca, D. BERNARDO CORREDERA, en Alba de Tormes.
MODELO 1918
Coche tipo EX. 45 Pesetas 14.000
Chassis » » 12.500
Coche tipo EX. 35 » » 10.000
Chassis » » 9.000
Los automóviles **ABADAL - BUICK** funcionan igualmente con gasolina que con alcohol desnaturalizado.
Para las carrocerías **ABADAL** solicítense presupuestos.—Se facilitan catálogos.

1 litro de agua mineral por 10 céntimos
Litina
Gaseosa
Digestiva
Deliciosa
Para prepararse la mejor agua mineral, basta disolver en un litro de agua un paquete de
LITHINÉS
DEL
D'GUSTIN
La caja de 12 paquetes para 12 litros de agua mineral, 1.20 pts. Depositario único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA

APROVECHAR LA OCASION
El **BAZAR COLON**, plaza de la Libertad, número 11, vende los artículos de invierno á menos precio que antes de la guerra y más baratos que en liquidación.
Capas de paño, corte madrileño, desde 30 pesetas.
Trajes de paño para hombre » 25 »
» » » » » 20 »
» » semi-lana » » 15 »
» » » » » 20 »
Gabanés de caballero » » 40 »
» impermeables » » 40 »
Pelizas para hombre » » 14 »
Paraguas tela impermeable » » 4 50 »
Inmenso surtido en mantas, bufandas, mantas tapabocas, pieles para señora, colchas, calzado, ropa blanca, género de punto, alhajas de todas clases, relojes, artículos de bisutería y objetos para regalo.
Aprovechar la ocasión.—Plaza de la Libertad, núm. 11.—BAZAR COLON

Labradores y Hortelanos
Grandísimo surtido en semilla de achicoria para café, remolachas forrajeras y azucareras, selectas alfalfas de Mielga, Provenza ó país, esparceta doble pipirigallo, sulla, ray-gras, gramíneas para prados artificiales y cuantas variedades puedan necesitar.
HORTALIZAS.—De repollos, berza, habas, guisantes, cebollas, navos grandes forrajeros y finos, zanahoria y otras muchas. Semillas de melón y sandía, clases selectas.
Vicente Martín Iñiguez-Gamazo, V. M., Valladolid
Nota.—Esta casa compra sacos y botellas usadas; pase sus ofertas con cantidades y precio último.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D'FRANCK
PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS
contra **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias
EN TODAS LAS FARMACIAS.

Moreno y C.ª, (S. en C.) Ingenieros.
Casa central
Carrera de San Jerónimo, número 44, Madrid.
Sucursal
Albuera, número 2, Sevilla
Los motores á gas pobre NATIONAL
son la fuerza motriz más económica conocida, por su consumo reducidísimo de carbón, por su entretimiento casi nulo, por su gran seguridad en el funcionamiento y por su larga vida.
La fábrica **NATIONAL** es la más grande del mundo dedicada á la construcción de motores de gas, **MÁS DE 30.000 CONSTRUIDOS**

Casa Cárdenas
15 - San Pablo, 15 - SALAMANCA
Escopetas para caza de las mejores marcas Nacionales y Extranjeras. Hay un gran surtido en escopetas belgas. Única casa que vende estas escopetas, que están ya casi agotadas en España.
Gran surtido en escopetas marca **JABALI**.
Revolvers y pistolas automáticas de todas clases y precios.
Quedan algunas pistolas **Browning**, belgas legítimas.
Especialidad en cartuchería cargada para caza.—Taller mecánico para la carga de cartuchos.
Gran surtido en artículos de caza, vestuario para campo, automóviles y motos.

Mala Real Inglesa
Compañía de vapores correos para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
Para informes dirigirse á sus Agentes:
En Almería, Mac Andrews y C.ª
» Barcelona, Mac Andrews y C.ª
» Bilbao, Carlos de Maruri.
» Cádiz, Mac Andrews y C.ª
» Cartagena, Mac Andrews y C.ª
» Coruña, Rubine é Hijos.
» Denia, M. c Andrews y C.ª
» Gandía, Mac Andrews y C.ª
» Gijón, Luis de Maruri y C.ª
» Málaga, Mac Andrews y C.ª
» Santander, Hijos de Basterrechea.
» Sevilla, Mac Andrews y C.ª
» Tarragona, Mac Andrews y C.ª
» Valencia, Mac Andrews y C.ª
» Villagarcía, Estanislao Durán.
Agente general en el Norte de España: Estanislao Durán, Vigo.—Oficinas de la Compañía en Madrid: Arenal, 16

Agendas y Almanagues para el año de 1918
Agenda de bufete, dos días plana sin secante, á 1,25 pesetas.
» » » » con secante, 3 00 »
» » un día » sin secante, 2,25 »
» » » » con secante, 3,50 »
» culinaria..... 2,25 »
» de bolsillo, dos días plana..... 1,50 »
» » dos días » 1,00 »
» » un día » 2,00 »
Memorandum de la cuenta diaria..... 3,00 »
Dietario, dos días plana..... 1,50 »
» un día » 2,80 »
Almanaque Bailly Baillié, en rústica..... 1,50 »
» sobre mesa..... 3,00 »
Blocks..... 1,50 »
De venta en la Librería de Núñez, Rúa, 25-Salamanca.